

Identifica si estás siendo violentad@

Violencia Psicológica Laboral

Acciones que intimidan, excluyen, opacan, humillan, amedrentan y consumen emocional o intelectualmente

COMO:

Burlas, insultos, acusaciones, sobrecarga de trabajo, agresiones, comparaciones, rechazo, indiferencia, entre otros.

Violencia Sexual Laboral

Agresiones verbales o físicas de naturaleza sexual NO recíproca que atenta con la estabilidad de la víctima

COMO:

Chantaje, peticiones sexuales, coerción, miradas, bromas o insinuaciones lascivas, acercamientos, tocamientos, exposición a material sexual, entre otras.

Acoso u Hostigamiento

Acoso

Se da entre compañeros, independientemente del nivel jerárquico

Hostigamiento

Se ejerce por un superior jerárquico

Los eventos se pueden dar en una o varias ocasiones

Para mayor información consulta los siguientes protocolos de actuación

- Modelo de Protocolo para prevenir, atender y erradicar la violencia laboral en los centros de trabajo
- Pronunciamiento "Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz"
- Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Estatal
- Protocolo de actuación con perspectiva de género en sede administrativa en la investigación y substanciación de quejas y denuncias
- Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Unidad de Género de Servicios de Salud de Veracruz

228 817 66 52

unidad.genero.sesver@gmail.com

Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y el O.P.D. SESVER

228 817 68 26

SECRETARÍA DE SALUD

Subsecretaría de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica

Dirección General de Calidad y Educación en Salud

Dirección de Educación en Salud

Av. Marina Nacional No. 60, 8º piso, ala B, Col. Tacuba,
Alcaldía Miguel Hidalgo
C. P. 11410 CDMX



Gobierno de
México

Salud



SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIO DE SALUD
DE VERACRUZ

No más Violencia

en los Recursos Humanos en
Formación para la Salud

¿Has sido víctima de violencia durante tu formación en los servicios de salud?



Existen leyes y protocolos que te protegen

Por una Cultura de Paz

¿Sabías qué?

La violencia hacia los Recursos Humanos en Formación para la Salud es un problema de salud pública



¡DENUNCIA! No estás sol@

Si eres testigo también puedes denunciar

¿DÓNDE DENUNCIO?

En tu centro de trabajo*

- Persona Consejera (Enlace de Enseñanza)
- Enlace de la Unidad de Género
- Órgano Interno de Control

*Ver esquema

Vía legal

- Juntas de Conciliación y Arbitraje
- Secretaría de la Función Pública
- Ministerios Públicos

Órganos autónomos

- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz (CEDHV)

No te quedes callad@ ¡DENUNCIA!

Existen medidas para garantizar tu protección en el campo clínico

- Reubicación física o cambio de área
- Cambio de horarios

¡TU DENUNCIA SERÁ ANÓNIMA!

*¿QUÉ TENGO QUE HACER?

¿A dónde acudo?

PERSONA CONSEJERA

En un ambiente de confianza y protección orienta, asesora y acompaña en la narrativa de hechos

Canaliza la denuncia

UNIDAD DE GÉNERO

- Recibe denuncia
- Pronuncia opiniones, recomendaciones y medidas de protección

De ser necesario remite

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- Investiga y analiza
- Emite medidas de protección
- Finca responsabilidades
- Informa la decisión final
- En su caso, emite sanciones
- Informa sobre la resolución de tu caso

Toda denuncia será tratada con perspectiva de género y de derechos humanos, evitando la revictimización